

REQUISITOS

- Media matrícula de inscripción.
- Certificado de Estudios de Bachiller original.
- Título de Bachiller autenticado.
- Fotocopia de Cédula de Identidad autenticada.
- Tres fotos tipo carnet tamaño 3x4
- Certificado de Nacimiento original.
- Una carpeta colgante

HORARIO DE CLASES:

Lunes a viernes: 18:20 a 22:30

Modalidad: Presencial

SERVICIOS QUE OFRECE LA CARRERA:

- Biblioteca.
- Infraestructura confortable.
- Sala de informática para docentes y alumnos.
- SIAWEB (Sistema académico vía web)

DURACIÓN DE LA CARRERA:

5 años con Tesina o Proyecto

TÍTULO OTORGADO:

Contador/a Público Nacional

ASIGNATURAS DE ADMISIÓN:

- Matemática para Contadores
- Contabilidad Financiera I

INSCRIPCIONES:

03 al 28 de febrero de 2020

INVERSIÓN:

Matrícula total: 300.000 gs.

Cuota mensual: 70.000 gs.

CONTACTOS



(0786) 230 056

(0786) 230 681



Campus Universitario: B° Ytororó



CONTADURÍA PÚBLICA NACIONAL

Acreditada por la ANEAES según Res. Nº 208/2018



CONVOCATORIA 2020





NUESTRA MISION

Formar personas emprendedoras y críticas; generar conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, sustentados en los valores institucionales, que permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

NUESTRA VISION

Institución de Educación Superior pública, inclusiva, participativa, innovadora; con compromiso social; líder en excelencia académica, acorde a los estándares de calidad en las áreas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía; que apoya el desarrollo sustentable y propicia la investigación, con proyección local, nacional e internacional.



PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera Contaduría Pública Nacional posee sólidos conocimientos científicos y técnicos, además de una formación integral que le permiten elaborar información financiera de empresas, entidades públicas y organismos no gubernamentales para la toma de decisiones, adaptándose también a los escenarios económicos, financieros, empresariales y sociales. Además tiene la capacidad para emprender, asesorar, gerenciar su propio negocio y anticiparse a los cambios del entorno a nivel nacional, regional e internacional.

Posee suficiente capacidad profesional para evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones en cuanto a la elaboración e implementación de normas de control interno adecuadas.

Es capaz de proponer estrategias de desarrollo de la empresa observando la ética profesional, la responsabilidad social, el desarrollo económico y social sustentable del país preservando el medio ambiente. (ANEAES, Criterios de Calidad para la Carrera Contaduría Pública 2018)



CAMPO LABORAL

El egresado de la carrera podrá desempeñarse como asesor contable, financiero, tributario e impositivo, y auditor de entidades públicas y privadas, entidades descentralizadas, organismos departamentales y municipales, bancos y otras entidades del sector financiero; empresas comerciales, industriales y de servicios, empresas ganaderas.

Será capaz de formular, interpretar y analizar estados financieros, elaborar y actualizar inventarios, de acuerdo a las normas de la profesión, y demás normas nacionales e internacionales de información financiera.